Ventajas adicionales

En caso de hospitalización y con una sola llamada al **902 051 076,** ponemos a su disposición los siguientes servicios:

- Profesionales sanitarios a domicilio.
- Cuidado para hijos menores de 10 años, minusválidos o ascendientes mayores de 70 años con dependencia del asegurado para actos de la vida cotidiana.
- Farmacia de Guardia a domicilio.
- Asistencia veterinaria en caso de accidente del animal doméstico de la familia (únicamente perros y gatos).
- Asesoramiento jurídico sobre Derecho de Sucesiones (testamento, herencia, etc.)
- Personal de limpieza a domicilio.

GENERALI pone a su disposición más de 1.600 oficinas y más de 10.000 profesionales, que le ayudarán a diseñar su seguro y que siempre estarán cerca de usted.

Descargue nuestra nueva aplicación para tablets y smartphones:

generali.es

Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros. A 28007268
C/ Orense, 2. 28020 Madrid.

GENERALI

G10446 03/2015

SEGURO DE
ACCIDENTES
COMPLET

La mejor protección en caso de accidente

GENERALI

GENERALI
Accidentes Complet

Su seguridad es lo más importante, por eso le ofrecemos la mejor solución, GENERALI **Accidentes Complet**, el seguro diseñado para dar respuesta a las necesidades económicas derivadas en caso de accidente.

GENERALI **Accidentes Complet** le permitirá disponer de una gran tranquilidad económica, en caso de un percance.

generali.es

Todo previsto

GENERALI a través de esta solución aseguradora, le garantiza el pago de un capital en caso de Fallecimiento o Invalidez Permanente, Absoluta o Parcial, por accidente.

GENERALI **Accidentes Complet** incluye además de forma totalmente gratuita las siguientes garantías:

- Su cónyuge quedará automáticamente asegurado por el mismo capital, hasta el siguiente vencimiento anual.
- Prestación por Fallecimiento simultáneo de ambos cónyuges por accidente: incrementamos en un 100% las prestaciones debidas a los hijos beneficiarios de ambos cónyuges, menores de 18 años, o afectados por una Invalidez Absoluta y Permanente.
- Servicio de gestoría y anticipo para los gastos de sepelio.
- Gastos de adecuación de la vivienda y/o vehículo en caso de Invalidez Permanente.
- Gastos de implantación de las primeras prótesis.
- Prestación adicional en caso de una agresión por parte de terceros.

Asimismo ponemos a su disposición otras garantías para que elija las que realmente se ajusten a sus necesidades:

- Capital adicional en caso de Invalidez Permanente Absoluta, Total y Gran Invalidez así como por Fallecimiento e Invalidez Permanente por accidente de circulación.
- **Fallecimiento** por infarto de miocardio o accidente cerebrovascular.
- **Incapacidad Temporal por accidente:** pago de un capital diario si no pudiera ejercer su profesión temporalmente.
- **Ayuda al pago de la cuota de autónomo:** si como consecuencia de un accidente se viera incapacitado temporalmente para el desempeño de su actividad profesional.
- **Asistencia Sanitaria por accidente**: ilimitada en los Centros Médicos Recomendados por la Compañía.
- **Hospitalización por accidente o enfermedad:** pago de un capital diario desde el primer día.
- **Gastos de cirugía estética por accidente**.
- **Asistencia Personal:** GENERALI hace frente a los gastos de salvamento y los derivados del transporte o repatriación del asegurado y sus familiares, así como de los gastos de estancia en el hotel del acompañante, en caso de hospitalización del asegurado.
- **Asistencia en viaje:** le garantizamos una amplia cobertura en viajes de hasta 90 días, tanto en España como en el extranjero:
  - Transporte o repatriación sanitaria de heridos y enfermos.
  - Regreso anticipado del asegurado a causa del fallecimiento de un familiar.
  - Billete de ida y vuelta para un familiar y gastos de hotel.
  - Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización en el extranjero (hasta 12.000 euros).
  - Gastos para tratamientos odontológicos de urgencia en el extranjero.
  - Gastos de prolongación de estancia en un hotel en el extranjero.
  - Transporte o repatriación de fallecidos y de los asegurados acompañantes.
  - Búsqueda y transporte de equipajes y efectos personales.
  - Envío de medicamentos, documentos y objetos personales.
  - Transmisión de mensajes: poniéndole en contacto con las personas que necesite.

Todo ventajas

- **Máxima flexibilidad** en el pago de la prima: mensual, trimestral, semestral o anual.
- Total **elección en el alcance de la cobertura**, pudiendo adecuar el coste de la póliza a sus necesidades.
- **Fácil contratación**, no precisa reconocimiento médico previo, basta cumplimentar un sencillo cuestionario.
- **Elección de la Asistencia Sanitaria** en nuestros Centros Médicos Recomendados o en el que usted prefiera.

Con la garantía de GENERALI

Con 77.000 empleados y 65 millones de clientes en más de 60 países, el Grupo GENERALI es el número 1 en seguros de vida en Europa y ocupa una posición de liderazgo en el mercado mundial. Además es una de las 50 mayores empresas del mundo en el ranking Fortune Global 500.

GENERALI, presente en el mercado español desde hace 180 años, es sinónimo de confianza para más de tres millones de clientes, gracias a la profesionalidad de su equipo humano y su Red de Mediadores.